

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

LOS ATENTADOS SINDICALISTAS DE BARCELONA

El asesinato de los guardias civiles

De una correspondencia del corresponsal de *La Almudaina* de Barcelona tomamos los siguientes párrafos:

Hace tres o cuatro días fueron detenidos por la guardia civil, cerca de La Junquera, dos individuos que trataban de penetrar en Francia, a los cuales se buscaba tiempo ha y cuya presencia por la provincia de Gerona había sido señalada con bastante exactitud.

Estos individuos apodados el *Barberet* y el *Federico* eran buscados como complicados en el asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo, y con su captura quedaba completa la siniestra banda que perpetró el repugnante crimen y que está toda en poder de la justicia.

El juez militar tiene todos los hilos del complot, porque fué un complot y no un acto imprevisto y espontáneo. Esta conjura había sido tramada en una taberna de calle de Monserrat. El proyecto era dar muerte en un mismo día y en puntos diferentes a varias parejas de la benemérita a fin de producir una intensa impresión de terror.

Los conjurados son gente del hampa, excepto el dueño de la taberna y el que dió el dinero. Porque se trata de un crimen pagado. El estipendio era 12 duros semanales a cada uno de los ejecutores mientras durasen los preparativos y 500 ptas. a cada grupo una vez terminada la operación.

El que repartía el dinero—un sindicalista,—está igualmente preso. ¿De dónde procedía?

¿Porqué solo actuó un grupo, y los demás no dieron señales de vida, o, mejor dicho, de muerte? El juez puede que lo sepa; yo lo ignoro, porque estos detalles que estoy dando no los sé por el juez, hombre impenetrable, sino por otro conducto.

Se había dicho con insistencia que el crimen fué cometido en el interior de la taberna de la calle de Córcega. No parece ser ésta la realidad. Mas verosímil es que se cometió en la calle. Uno de los criminales se tendió en el suelo fingiendo un accidente y cuando los guardias estaban en actitud de socorrerle, fueron atontados a golpes por los demás asesinos y luego rematados con ferocidad.

Los criminales entraron en la taberna a lavarse las manos que tenían sucias de barro por llover mucho aquella noche. Y precisamente este detalle del lava-manos, revelado quizá sin querer por una sobrina del tabernero de la calle de Córcega, fué el hilo por donde el hábil juez militar sacó el ovillo que ha acabado por atar fuertemente a los autores del crimen, algunos de ellos detenidos desde el primer momento por estar en la antedicha taberna en la hora del crimen y querer pasarse de listos asegurando ingenuamente que ni siquiera se enteraron de un hecho del tal magnitud ocurrido a pocos metros de distancia.

Están detenidos, pues, dos taberneros: el de la calle de Monserrat y el de la calle de Córcega. Y está detenido también el vigilante nocturno de la calle de Córcega, que fué quien descubrió los cadáveres de los guardias.

Este vigilante dijo, a raíz del suceso, que recorriendo su demarcación halló impensadamente los cadáveres, y enseguida tocó el pito pidiendo auxilio. Pero después parece ser que el juez ha sabido que no fué así la cosa, sino que el vigilante sabía rato ha la presencia de los cadáveres, y aconsejó a varias personas, entre ellas, una vendedora de diarios, que no pasaran por aquel sitio, aun cuando sin precisar el porqué daba tan insólito consejo, y de ahí que el juez le haya encartado en el proceso como encubridor.

Reunión sorprendida.—Numerosas detenciones

En las calles del Peu de la Creu, Poniente y adyacentes, se produjo gran alarma ayer tarde poco después de las seis, con motivo de las pre-

cauciones adoptadas por la autoridad al efectuar un registro en un centro político.

Como la censura había de impedirnos la información particular del suceso, sólo damos del mismo la siguiente nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil.

Dice así la referida nota:

«Hace dos o tres días el gobernador civil tenía confidencia de que a pesar de estar clausurados los sindicatos, los delegados de los mismos, no detenidos, se reunían clandestinamente, y habiendo averiguado que esta tarde se reunían en la calle del Peu de la Creu, en el «Centre Republicà Català», del distrito VI, de Marcelino Domingo y Layret, se han tomado las oportunas medidas, acordando las calles vecinas.

En este servicio han intervenido numerosas fuerzas de la guardia civil al mando de un coronel, somatenes, seguridad y vigilancia, entrando en el local el coronel, sorprendiendo la reunión y deteniendo a sesenta y dos individuos.

Se han encontrado proclamas republicanas, anarquistas y sindicalistas, gran número de documentos, gran cantidad de dinero, lista del reparto del dinero a los Sindicatos, carnets, etc., etc.

Como entre los documentos encontrados había varias proclamas militares, el gobernador ha puesto a todos los detenidos a disposición de la autoridad militar y ésta los ha repartido entre el castillo de Montjuich y prisiones militares.

Como en el castillo de Montjuich había varios detenidos gubernativos, el gobernador los ha trasladado al «Barceló», para que la autoridad militar dispusiere de aquel local.»

Más detenciones

En virtud de confidencias de la policía, se efectuó un registro en una casa de la calle de Vallespir, encontrándose algunas armas y un centenar de cartuchos, mausers, folletos y libros anarquistas destinados al semanario «La Banda Roja.»

Fueron detenidos el director de dicha publicación y otros que vivían en dicha casa.

Este servicio policiaco fué prestado por el agente de policía, paisano nuestro, don Nicolás Sastre en compañía de otro compañero suyo, siendo ambos felicitados por sus Jefes.

—Aunque se guarda acerca de ello reserva absoluta, parece ser que Clascar, el sujeto que guiaba la bicicleta y que, según todas las probabilidades, era portador de la bomba que estalló en la calle de Consulado, ha hecho importantes declaraciones ante el digno juez especial que instruye el sumario.

Se ha confesado autor de la colocación de la bomba, añadiendo que le indujeron a ello y que le pagaron determinada cantidad.

Se añade que también se ha declarado autor de la colocación de los tres petardos que estallaron en las ventanas de la Capitania general meses atrás.

Si estas versiones se confirman, es evidente que se habrá adelantado muchísimo para llegar a despejar la complicada trama y castigar a los autores e inductores del sinnúmero de atentados que se han perpetrado.

Se espera el bando de Capitanía

Se dice que si esta semana no puede resolverse el conflicto social de Cataluña, el Capitán General publicará un bando decretando el Estado de sitio en la región.

Los que se dicen enterados comentan los tonos enérgicos en que estará concebido el bando, que parece que está ya redactado, con arreglo a las amplias facultades que el Gobierno ha concedido al señor Milans del Bosch.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

Barcelona.—Se asegura que el Capitán general, señor Milans del Bosch, en una entrevista que ayer celebró con los patronos, indicó a éstos

la necesidad de que el lunes se abriesen las fábricas.

—Entre crecido número de industriales y comerciantes al pormayor se agita la idea de proponer a la Federación Patronal el levantamiento del «lock out», que ya no perjudica sólo a la organización obrera, sino también el resto de la población, que, sin tener nada que ver en este litigio sufre sus arañazos en forma hasta cruel.

Los artículos han subido escandalosamente de precio y ya se nota la falta de muchos de ellos.

La situación es de las más graves por que ha atravesado la ciudad, que, a fuerza de pasar por amarguras y sinsabores, parece mostrarse resignada con su suerte, por ahora en manos de los sindicalistas, a ciencia y paciencia de las autoridades.

—Zaragoza.—En el Consejo de guerra celebrado para juzgar a los autores de la sedición, el Fiscal ha pedido la pena de muerte para el cabo Nicolás Godoy y Gálvez, para el soldado Oliva, para el trompeta Pelegrín y para los artilleros Múñez y Oulego.

La sentencia, antes de ser firme, la estudiará el Capitán general.

DEL EXTRANJERO

Londres.—Noticias de Méjico dicen que se calcula en cuatro mil el número de muertos a consecuencia de los últimos terremotos y erupción volcánica.

Doce ciudades y varios pueblos han quedado destruidos.

La topografía de la región donde han ocurrido estos fenómenos se ha modificado.

El volcán sigue arrojando lava en gran cantidad.

El terror es indescriptible.

SECCION LOCAL

La Bodega Cooperativa

Con motivo de la colocación de la primera piedra del grandioso edificio en donde muchos vicultores felanigenses, constituidos en Sindicato, han de elaborar mancomunadamente sus vinos, reuniéronse el domingo por la tarde en los solares donde ha de hacerse aquella edificación algunos millares de personas.

Alternando con las piezas que ejecutaba la banda municipal, iban realizándose las diferentes partes de la ceremonia: primeramente el Ingeniero Director de la Enológica Sr. Mestre, alma de aquella titánica empresa, leyó el acta que se cerró en el primer sillar, acta que firmaron con la Junta del naciente Sindicato las autoridades y personas de viso allí presentes; luego fué bendecida por el Sr. Economo y colocada con las formalidades de rúbrica la primera piedra y al final dirigieron la palabra al público el citado Sr. Economo y el Presidente de la nueva entidad D. Bartolomé Vaquer.

El éxito de la Bodega Cooperativa se va consolidando por momentos; pasa ya de 200 el número de vicultores inscritos, representando una producción de uva considerable, pues aúnan su esfuerzo para esta obra desde el más pequeño al mayor cosechero. El capital necesario para construcción de la bodega y adquisición de maquinaria, se ha reunido mediante una emisión de talones de depósito amortizables, de a 100 pesetas y al interés anual del 5 por 100.

Ha delineado la parte arquitectónica del edificio el joven arquitecto D. Guillermo Forteza, estando encargado de la dirección técnica el citado Ingeniero Sr. Mestre.

En celebración del acto, el nuevo Sindicato dió en la fonda de Can Terres un banquete al que fueron invitados los representantes de la prensa palmesana.

Sindicato Católico Obrero

El pasado domingo, conforme estaba anunciado, en la sociedad «Caja Rural», en medio de un llenazo enorme se celebró la anunciada reunión

para tratar de constituir sindicatos católicos de cada uno de los oficios.

Hizo la apertura del acto el Rdo. Sr. Ecónomo D. Antonio Mora.

Comenzó saludando a todos los concurrentes recordándoles que todos somos hijos de Dios y hermanos de Jesucristo que murió por todos los hombres. Encomió a los iniciadores de la Unión Obrera por ser los primeros que rompieron con el individualismo y por haber protestado por boca de su Jefe de las manifestaciones hechas en sentido socialista. Recordó que ya entonces les había elogiado por sus ansias de mejoramiento, advirtiéndoles de paso el peligro que había en la propaganda social si esta no estaba bien encauzada.

Lamentó después la inclinación de esta misma sociedad hacia el socialismo. Expuso la existencia de dos escuelas para revolver la cuestión obrera: la socialista y la católica. Para la primera—continuó— todos los medios son lícitos; para la segunda hay que atenerse a la doctrina de la Iglesia expuesta por Leon XIII que prohíbe el sabotaje y todos los medios ilícitos pero no los justos como el boicoteo y la huelga siendo por tanto el programa social de aquel Papa el que vamos a desarrollar.

Relató seguidamente cómo se había llegado a la junta que se estaba celebrando, diciendo que habiéndole visitado una comisión de obreros, patronos y propietarios para actuar en sentido social, se decidió a nombrar una junta organizadora de sindicatos obreros y al mismo tiempo para facilitar la concordia, otra, para fundar una unión de propietarios y patronos, debiendo regirse tanto unos como otros por las enseñanzas de la Iglesia, expuestas por el citado Papa. Una y otra junta—continuó,—se reunieron el pasado domingo en la casa rectoral para dar cuenta de sus trabajos, no para oponerse al mejoramiento obrero, como algunos han pretendido.

Hizo atinadas observaciones sobre el esbozo de reglamento que se iba a leer advirtiéndole que por él, no venía obligado nadie que se sindicase a hacer actos de religión, aunque bueno es que los hagan. Expuso que para ser socios debían aceptar tres bases: Religión, propiedad, familia. Advirtió que ni los asesores ni el consiliario de que hablaba uno de los artículos no podían ser ni autoridad ni patronos ni podían inmiscuirse en la marcha de la sociedad porque solo tenían voz y no voto. Expuso también las ventajas de pensiones para la vejez, cooperativas y otras mejoras que se desarrollarán dentro el sindicato y acabó haciendo un llamamiento a todos los obreros para que presen su cooperación.

Seguidamente el Sr. Alomar leyó un esbozo del Reglamento y a continuación habló el maestro nacional Sr. Riera, el cual demostró con multitud de razones, cómo el hombre es un ser puramente social, y que para ello fué creado por Dios; apuntó luego las condiciones precisas que debiera tener todo individuo para vivir en sociedad, señalando los principales males de que hoy adolece ésta, que no son otros, dijo, que la gran falta de educación fundada en los verdaderos principios morales y religiosos y el exceso de vicios que continuamente roen y embrutecen al hombre; pintó de cuerpo entero a los falsos redentores o regeneradores del cándido obrero e indicó por último la necesidad de fundar una cruzada de obreros conscientes y de recta intención como la que se les brindaba en aquel instante, para hacer frente a la impetuosa oleada de malhechores que con su aliento pestilente amenazan corromperlo y destruirlo todo.

Finalmente el Sr. Ecónomo dió las gracias a la concurrencia anunciando que desde aquel momento quedaban abiertas las listas.

Anoche se reunieron en el Teatro gran número de comerciantes e industriales de esta ciudad, al objeto de acordar definitivamente la creación de un Sindicato de todos los gremios para los efectos del pago de la matrícula industrial y demás que puedan derivarse de la asociación.

Se continuaron las listas de inscripción, acordándose redactar un reglamento sobre la base de que el Sindicato pague las matrículas que correspondan a los asociados, reintegrándose mediante una cuota mensual conforme al repartimiento que haga una Junta.

La idea fué aceptada por todos y se dieron comienzo seguidamente a los trabajos de constitución del Sindicato de gremios.

El activo y laborioso capellan del caserío El Carritxó ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de invitarnos a la solemne bendición de la nueva casa residencia de Hermanas Franciscanas que tendrá lugar en el citado caserío mañana sábado, festividad de San Antonio, Patrón de aquella iglesia.

Efectuará la bendición el Rvdo. Ecónomo de nuestra parroquia Sr. Mora, cantándose seguidamente la misa de «Angelis», predicando en el ofertorio el elocuente orador sagrado D. Antonio Artigues, predicador de S. M.

La edificación de dicha casa-residencia se de-

be en su mayor parte al desprendimiento de don Sebastian Adrover del Coll y al cariño y entusiasmo que en la obra han puesto todos los vecinos de aquel simpático lugar.

Nuestra sincera felicitación al Rdo. Sr. don Sebastian Caldentey, que con este acto comienza a ver fructificar la provechosa semilla que en el corto tiempo que lleva de capellan en el Carritxó ha esparcido con celo entre sus sencillos feligreses; al generoso donante D. Sebastian Adrover, a la Rda. Comunidad de Hermanas Franciscanas y a todos los vecinos del Carritxó, que de esta manera se verán atendidos con el cariño y el cuidado de estas buenas religiosas que mañana fijarán entre ellos su residencia.

Por su caracter de oportunidad publicamos gustosos los siguientes Gozos, que un modesto poeta ha dedicado al Santo titular de la iglesia del Carritxó, y a cuya composición ha puesto adecuada y bonita música el Director de la Esculanía de Lluch Rdo. P. M. Cerdá.

Goigs a Sant Antoni

CORO

Sant Antoni gloriós
Protegiu El Carritxó;
De tots els mals guardaunós,
Ja que sou nostró Patró.

COBLES

De pares cristians nasqueren
Y grans riqueses tengueren,
Mes foreu ben generós.
Als pobres tot heu donareu
Y a dins la Tebaida anareu
Lluny del mon a establirvós.

Sant Antoni gloriós... etc.

Dins el desert retirat,
Mil voltes foreu tentat
Per l'esperit profidiós,
Mes sempre vos triunfareu
Y a n'el dimoni enjegareu
Sempre, sempre lluny de vós.

Sant Antoni... etc.

Vostrós amichs vos cercaren
Y a n'el desert també anaren
Per son mestre tenirvós.
Y hé que los ensenyareu,
Qu'amb les llissons que los dareu
Volgué Deu premiarvós.

Sant Antoni... etc.

Vostra fama cresqué tant
Que del ponent al llevant
Volien coneixervós.
Do de profeta tengueren,
Y a n'els heretjes vencereu
Facilment confonguentvós.

Sant Antoni... etc.

Foreu del mon marevella,
De la Iglesia viva estrella
Qu'el Cel volgué enviarnós.
Per aixó noltros encara,
De la vostra llum ben clara
Volem il·luminarnós.

Sant Antoni... etc.

Guardarnos del foch ardent,
Que nostro inimich dolent
Nos ençen per perdernós,
Perque no nos fassa torça
Donauuns ajuda y força
Y de naufrag salvaunós.

Sant Antoni gloriós
Protegiu El Carritxó
De tots els mals guardaunós
Ja que sou nostró Patró.

P. A. CRESPI

En la iglesia parroquial se celebrará el martes próximo la solemne fiesta que la Hermandad de San Sebastián dedica a su Patrón.

En preparación a ella se cantarán el lunes por la noche completas solemnes.

Martes día 20: a las siete misa de comunión para la Hermandad; a las nueve y media Tercia y oficio solemne con sermón que predicará el reverendo P. Juan Ginart, Filipense; y por la tarde a las tres Visperas, sermón por el mismo orador y un devoto ejercicio.

El Domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Alfonso la fiesta que anualmente dedican a la Sagrada Familia los Clérigos Regulares y los Asociados a la Visita Domiciliaria.

A las siete se celebrará Misa y Comunión general para todos los devotos de Jesús, María y José. A las nueve y media Exposición Mayor, Tercia cantada y Oficio solemne con sermón, cantándose la Misa de «Angelis» y predicando el Rdo. P. Bartolomé Caldentey C. R. Por la tarde a las tres Exposición del Santísimo, Visperas solemnes, ejercicio devoto a la Sagrada Familia y bendición e imposición del Escapulario Azul. Por la noche Rosario, sermón, consagración a la Sagrada Familia, Te-Deum, bendición y Reserva.

Después de mucho tiempo de inactividad comercial, ha vuelto a asignarse cotización a los

frutos del país, a la volatería y a cuantos productos se exportan de esta isla.

Las noticias que llegan de Barcelona respecto a la normalización del trabajo son muy optimistas y ello ha despertado en el comercio deseos de reanudar sus negocios, empezando a efectuar compras con ánimo de poder reanudar el embarque de un momento a otro.

El almendrón se paga hoy en este mercado a razón de 160 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 12 del corriente obtuvo un premio de 1500 pesetas el billete número 23282, despachado en la Administración de esta ciudad.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10 de Enero de 1920

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou con asistencia de 7 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la cantidad de 16'30 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado desde el día 1.º hasta la fecha por el arbitrio Matadero la suma de 127'45 pesetas.

Igualmente se enteró de haberse recaudado 1856 pesetas por tabillas de vehiculos y 62'50 por bicicletas.

También se enteró de haberse ingresado 1900 pesetas, valor de las sepulturas vendidas hasta la fecha.

Se autorizó a Antonio Roig Obrador para levantar una nueva casa en un solar que posee en la barriada de Porto Colom.

Se acordó que la instancia de Bartolomé Garcias sobre reformar la fachada de su casa calle Calafiguera pase a informe de la respectiva Comisión.

Se autorizó a D. Antonio Villalonga Garí para reformar la fachada de su casa calle de las Eras en la parte que da a la de Bennaser.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de Diciembre.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se enteró el Ayuntamiento de un atento oficio de la Bodega Cooperativa que invita al Ayuntamiento al acto de colocar la primera piedra y se acordó asistir a aquella función.

Vista la instancia de D. Jaime Pou sobre venta del trozo de solar de la calle del Pozo de la Villa, se acordó pase a informe de la respectiva Comisión.

Se acordó anular el pedido de las 100 toneladas de trigo argentino encargado a D. Eduardo Garzon, por no haberlo éste confirmado ni haberse dignado contestar al telegrama y carta de referencia; y se acordó adquirir 50 toneladas por mediación del Sr. Alcalde de Palma.

Se aprobó la liquidación de multas de 1919.

Se enteró el Ayuntamiento del estado de la recaudación de los repartos sustitutivos de consumos.

Se presentaron cinco denuncias hechas por la guardia rural contra otros tantos infractores de las ordenanzas municipales.

Y se levantó la sesión.

CAJA RURAL DE FELANITX

En virtud del artículo 29 de los Estatutos y 55 del Reglamento y su modificación se convoca a Junta General ordinaria a todos los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx para el domingo 25 del corriente a las 10 de su mañana en el domicilio de la misma. Se suplica la asistencia de todos los socios pues deben tratarse asuntos interesantísimos para todos los socios y para la Sociedad.

Felanitx 16 Enero 1920.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

VENTA DE UNA CASA

Se desea vender una casa que reúne todas las comodidades, sita en la calle de Son Pinar n.º 3. En la calle Nueva número 26 vive el encargado de la venta.

NODRIZA

Una cuya leche tiene un mes, desea encontrar criatura para lactarla en su propia casa, que la tiene en la Alquería Blanca.

Dará informes Gabriel Roig (a) Ros, en la calle Mayor, número 5.

IMPRESA DE B. REUS